Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: DXYkQtfLs/QcUVSvpJ7K
Firmado por El Alcalde D. JAVIER NAVARRO MUELAS el 16/09/2025 08:50:04
El documento consta de 8 página/s. Página 1 de 8. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

Tomelloso
AYUNTAMIENTO

Decreto número: 2025/6354

Extracto: Aprobación de las Bases que han de regir la convocatoria de cursos de la Universidad Popular, para el curso 2025-2026.

DECRETO

Visto el Dictamen favorable de la Comisión de Educación, Cultura, Festejos, Juventud y Turismo, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2025, relativo a las Bases que han de regir la convocatoria de cursos a impartir por la Universidad Popular del Ayuntamiento de Tomelloso para el Curso 2025-2026.

En uso de la facultad que me confiere la legislación vigente.

HE RESUELTO:

1º).- Aprobar las bases que han de regir la convocatoria de cursos a impartir por la Universidad Popular, durante el curso 2025-2026 , tal y como se detallan a continuación:

BASES DE LA CONVOCATORIA DE CURSOS A IMPARTIR POR LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO PARA EL CURSO 2025-2026

1.- OBJETO Y FINALIDAD.

El Ayuntamiento de Tomelloso, a través del Área de Cultura, y con el objeto de fomentar y apoyar las actividades creativas, lúdicas o educativas a desarrollar por personas mayores de 16 años en Tomelloso, organiza distintos Cursos-Talleres dentro de su UNIVERSIDAD POPULAR a desarrollar a lo largo del próximo Curso 2025/2026, con arreglo a las siguientes bases:

2.- CURSOS A IMPARTIR.

CURSO DE RESTAURACIÓN DEL MUEBLE

Se establecen 4 grupos, de 10 alumnos cada uno de ellos, con 4 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

CURSO DE RESTAURACIÓN DEL MUEBLE		
GRUPO I	Lunes y Miércoles	De 17:00 a 19:00 horas
GRUPO II	Lunes y Miércoles	De 19:15 a 21:15 horas
GRUPO III	Martes y Jueves	De 17:00 a 19:00 horas
GRUPO IV	Martes y Jueves	De 19:15 a 21:15 horas

CURSO DE INFORMÁTICA

Informática Básica

Conceptos básicos de informática: Hardware, Software, Programas de Ofimática (Microsoft Office o Libre Office (Word, Excel, Power Point...), Internet...

Se establecen 2 grupos, de 8 alumnos cada uno de ellos, con 4 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

INFORMÁTICA BÁSICA		
GRUPO I	Lunes y Miércoles	De 17:00 a 19:00 horas
GRUPO II	Martes y Jueves	De 12:00 a 14:00 horas

Informática Aplicada.

Programas de Ofimática a nivel intermedio: redes sociales, internet, administración electrónica, certificado digital, editor de presentaciones, seguridad en internet, correo electrónico, descarga de videos y música...

Se establecen 2 grupos, de 8 alumnos cada uno de ellos, con 4 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

INFORMÁTICA APLICADA		
GRUPO I	Lunes y Miércoles	De 19:00 a 21:00 horas
GRUPO II	Martes y Jueves	De 10:00 a 12:00 horas

CURSO DE INGLÉS BÁSICO Y AVANZADO PARA ADULTOS.

Los alumnos/as, al finalizar el curso, tendrán una comprensión de los conceptos básicos del idioma y serán capaces de formar construcciones de oraciones simples.

Se establece un grupo de 15 alumnos, cada uno de ellos, con 4 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

CURSO DE INGLÉS BÁSICO PARA ADULTOS		
GRUPO I - Básico	Lunes y Miércoles	De 11:30 a 13:30 horas
GRUPO II - Avanzado	Martes y Jueves	De 19:00 a 21:00 horas

CURSO DE ARTESANÍAS

Clases de manualidades, artesanías, corte y confección, bolillos...

Se establece un grupo de 10 alumnos con 4 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

CURSO DE ARTESANÍA		
GRUPO	Lunes y Miércoles	De 17:00 a 19:00 horas

CURSO DE YOGA

Niveles de Iniciación y avanzado.

Mantenimiento físico, técnicas de respiración, concentración, relajación, estiramientos...

Se establecen 3 grupos, de 20 alumnos cada uno de ellos, con 3 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

CURSO DE YOGA		
GRUPO I - Iniciación	Lunes y Miércoles	De 10:30 a 12:00 horas
GRUPO II - Iniciación	Lunes y Miércoles	De 19:00 a 20:30 horas
GRUPO III – Nivel avanzado	Lunes y Miércoles	De 20:45 a 22:15 horas

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: DXYkQtfLs/QcUVSvpJ7K
Firmado por El Alcalde D. JAVIER NAVARRO MUELAS el 16/09/2025 08:50:04
El documento consta de 8 página/s. Página 2 de 8. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: DXYkQtfLs/QcUVSvpJ7K
Firmado por El Alcalde D. JAVIER NAVARRO MUELAS el 16/09/2025 08:50:04
El documento consta de 8 página/s. Página 3 de 8. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

CURSO DE GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Ejercicios de bajo impacto para fortalecer la fuerza, la resistencia y la flexibilidad.

Se establecen 3 grupos, de 20 alumnos cada uno de ellos, con 3 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

CURSO DE GIMNASIA DE MANTENIMIENTO		
GRUPO I	Lunes y Miércoles	De 12:15 a 13:45 horas
GRUPO II	Martes y Jueves	De 12:00 a 13:30 horas
GRUPO III	Martes y Jueves	De 19:30 a 21:00 horas

CURSO DE BAILES DE SALÓN Y OTROS RITMOS

Iniciación y perfeccionamiento en bailes de salón y otros ritmos. Se establecen dos modalidades: Parejas e Individual (baile en línea)

Se establecen 3 grupos, de 20 alumnos cada uno de ellos, con 1,5 horas a la semana y un grupo de parejas con 20 alumnos y 2 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 60 € por alumno y curso.

CURSO DE BAILES DE SALÓN Y OTROS RITMOS		
GRUPO I – Individual - Iniciación	Lunes	De 18:30 a 20:00 horas
GRUPO II – Individual – Avanzado	Miércoles	De 18:30 a 20:00 horas
GRUPO III – Individual - Avanzado	Viernes	De 18:30 a 20:00 horas
GRUPO IV - Parejas	Miércoles y Viernes	De 20:00 a 21:00 horas

CURSO DE DIBUJO Y PINTURA

Adaptación a los distintos niveles del alumnado. Enseñanza particularizada. Dibujo-Pintura del natural, paisaje ejercicios de calle. Nociones de perspectiva, luz, sombra, teoría del color.

Todas las técnicas: óleo, acuarela, acrílico, carboncillo, pastel, sanguina...

Se establecen 6 grupos, de 15 alumnos cada uno de ellos, con 4 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

CURSO DE DIBUJO Y PINTURA		
GRUPO I	Lunes y Miércoles	De 11:00 a 13:00 horas
GRUPO II	Lunes y Miércoles	De 17:00 a 19:00 horas
GRUPO III	Lunes y Miércoles	De 19:15 a 21:15 horas
GRUPO IV	Martes y Jueves	De 11:00 a 13:00 horas
GRUPO V	Martes y Jueves	De 17:00 a 19:00 horas
GRUPO VI	Martes y Jueves	De 19:15 a 21:15 horas

CURSO DE GUITARRA

Iniciación al aprendizaje práctico-personalizado de la guitarra clásica. Se establecen dos niveles (Iniciación y Avanza-

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: DXYkQtfLs/QcUVSvpJ7K
Firmado por El Alcalde D. JAVIER NAVARRO MUELAS el 16/09/2025 08:50:04
El documento consta de 8 página/s. Página 4 de 8. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

do)

Se establecen 3 grupos, de 8 alumnos cada uno de ellos, con 2 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 60 € por alumno y curso.

CURSO DE GUITARRA		
GRUPO I - Iniciación	Martes	De 19:15 a 21:15 horas
GRUPO II - Iniciación	Jueves	De 11:00 a 13:00 horas
GRUPO III – Nivel Avanzado	Miércoles	De 20:00 a 22:00 horas

CURSO DE DISEÑO GRÁFICO + FOTO DIGITAL

Iniciación al diseño gráfico, fotografía Digital y retoque fotográfico. Programas: Photoshop o similares.

Se establecen 2 grupos, de 8 alumnos cada uno de ellos, con 4 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

CURSO DE DISEÑO GRÁFICO + FOTO DIGITAL		
GRUPO I	Lunes y Miércoles	De 12:00 a 14:00 horas
GRUPO II	Martes y Jueves	De 20:00 a 22:00 horas

CURSO DE TEATRO

Iniciación al mundo del teatro a través del juego teatral e improvisación, fomentando la expresión y comunicación, construcción de personajes, fomentando el trabajo en equipo.

Se establece 1 grupo de 15 alumnos, con 2,5 horas a la semana.

Coste de la matrícula: 70 € por alumno y curso.

CURSO DE TEATRO		
GRUPO	Sábados	De 10:30 a 13:00 horas

3.- REQUISITOS A CUMPLIR

Los días y horas marcados en cada taller podrían verse modificados en función de la disponibilidad de los espacios en los que se desarrollen.

La edad mínima establecida para la inscripción de cada uno de los cursos será de 16 años.

La Universidad Popular podrá anular cursos por matriculación insuficiente de no superar un mínimo del 60% de las plazas ofertadas para cada curso. De igual forma, dependiendo de la demanda, se podrían ampliar los grupos o variar los horarios.

Se permitirá la preinscripción de un alumno en distintos cursos, pero no será posible inscribirse en varios turnos de un mismo curso.

De superar las preinscripciones el número de plazas ofertadas para cada curso, éstas serán adjudicadas por sorteo según el número de alumnos previsto por taller y horario.

Una vez finalizado el plazo ordinario de matrícula y si el curso dispusiese de plazas vacantes, podrán formalizar su matrícula de forma extraordinaria otros interesados, si los hubiera.

Los alumnos que causen baja en un taller ya comenzado, deben notificarlo a la Universidad Popular.

Con cinco faltas de asistencia continuada y sin justificar, esta Universidad entenderá que se renuncia a la matrícula, pudiéndose adjudicar libremente la plaza a otras personas interesadas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: DXYkQtfLs/QcUVSvpJ7K
Firmado por El Alcalde D. JAVIER NAVARRO MUELAS el 16/09/2025 08:50:04
El documento consta de 8 página/s. Página 5 de 8. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

Se extenderá Diploma de Asistencia una vez finalizado el curso, previa solicitud, y siempre que se haya asistido al 80% de las clases.

4.- LUGAR DE DESARROLLO DE LOS CURSOS.

Los distintos cursos serán impartidos en aquellos espacios que permitan cumplir con sus necesidades específicas, tales como el Aula de Internet de la Casa Municipal de Cultura, Aula de C/ Monte de la Casa de Cultura, Aula del Centro Joven, Centros de Barrio, etc y los que se estimen oportunos para el correcto desarrollo de los cursos programados.

5.- PROCESO DE MATRICULACIÓN.

Preinscripción.

El documento de solicitud de preinscripción para la asistencia a los distintos cursos programados podrá recogerse del 19 al 29 de septiembre de 2025 en el hall de la Biblioteca Municipal, situada en C/ Independencia, núm. 32, de 8:00 a 15:00 horas, o descargarse electrónicamente a través de la página del Ayuntamiento de Tomelloso accediendo al siguiente enlace: https://www.tomelloso.es/cultura/universidad-popular

Se cumplimentará el documento de solicitud, uno por taller, debiendo ser presentado telemáticamente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento: https://www.tomelloso.es/tramites-externos/registro-electronico o personalmente en el Registro General del Ayuntamiento de Tomelloso, en el plazo anteriormente establecido del 19 al 29 de septiembre de 2025.

Sorteo.

En aquellos cursos en los que las solicitudes de inscripción superen el número de plazas ofertadas, se realizará un sorteo público para seleccionar a los admitidos.

Publicación lista de admitidos.

La lista de admitidos en cada uno de los cursos-talleres será publicada antes del 10 de octubre de 2025, en la página web del Ayuntamiento https://www.tomelloso.es/cultura/universidad-popular en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Tomelloso y en el situado en la planta baja de la Biblioteca Municipal. **En este listado quedará reflejado el plazo establecido para la formalización de matrículas.**

Formalización de la matrícula.

Quienes obtuvieran plaza deberán personarse, según el día indicado en la lista de admitidos, en el Departamento de Servicios Culturales, situado en la 2ª planta del Edificio de la Biblioteca Municipal, C/ Independencia, n.º 32, para la obtención de la Carta de Pago precisa para la formalización de la matrícula del curso correspondiente.

Forma de pago de la matrícula**.**

El pago de la matrícula se efectuará según la información del documento de pago.

El documento de pago lleva insertado un Código de Barras y una vez sobrepasada la fecha de ingreso, el Banco no admitirá el pago, por lo que el alumno perdería los derechos de matrícula, pudiendo ocupar su plaza otros interesados, los cuales podrán hacer efectiva su matrícula en el plazo extraordinario que estipule la Universidad Popular.

Justificación del pago de matrícula.

Una vez realizado el pago de matrícula, los justificantes se presentarán telemáticamente en el Registro Electrónico, accediendo al siguiente enlace: https://www.tomelloso.es/tramites-externos/registro-electronico o bien, de forma presencial, en el Registro General del Ayuntamiento de Tomelloso.

Si el justificante del pago no es recibido, la matrícula será anulada y la plaza otorgada a otro/a alumno/a que se encontrara en RESERVA.

6.- DEVOLUCIÓN DE IMPORTES.

No se procederá a la devolución del importe de matrícula, en ningún caso, exceptuando la anulación del curso-taller por causas imputables a la Universidad Popular

7.- INICIO DEL CURSO.

El comienzo del curso 2025/2026 está previsto para mediados, finales del mes de octubre de 2025.

Los cursos que se programan podrían sufrir variaciones por imprevistos en la organización o por otras causas de fuerza mayor. Los horarios y los días que figuran para los talleres, podrían ser modificados, sin afectar, en ningún caso, al número total de horas previstas para cada taller, no dando lugar, en estos casos, a devolución de matrículas.

2º).- Dar traslado de la presente Resolución al Departamento de Intervención.

3º).- Publiquese el contenido de la presente Resolución en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: DXYkQtfLs/QcUVSvpJ7K
Firmado por El Alcalde D. JAVIER NAVARRO MUELAS el 16/09/2025 08:50:04
El documento consta de 8 página/s. Página 6 de 8. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: DXYkQtfLs/QcUVSvpJ7K
Firmado por El Alcalde D. JAVIER NAVARRO MUELAS el 16/09/2025 08:50:04
El documento consta de 8 página/s. Página 7 de 8. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

Tomelloso
AYUNTAMIENTO

Decreto número: 2025/6354

ANEXO
SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD POPULAR
CURSO 2025/2026

1.- DATOS DEL SOLICITANTE:

D./Dª. _____

Calle _____ n.º _____

Municipio _____ C.P. _____

N.I.F. _____ Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

2.- EXPONE:

Que estando abierto el plazo para formalizar la preinscripción en los cursos a impartir por la **Universidad Popular** del Ayuntamiento de Tomelloso, Curso 2025/2026.

3.- SOLICITA: La preinscripción en el curso:

CURSO: . _____

A impartir los días _____

En el horario de _____ a _____ Grupo: _____

CONSENTIMIENTO

☐ **Doy mi consentimiento** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Tomelloso o en otras Administraciones Públicas.

☐ **No doy mi consentimiento** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.

En Tomelloso, a _____ de _____ de 2025.

Firma

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: DXYkQtfLs/QcUVSvpJ7K
Firmado por El Alcalde D. JAVIER NAVARRO MUELAS el 16/09/2025 08:50:04
El documento consta de 8 página/s. Página 8 de 8. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

REQUISITOS A CUMPLIR

La edad mínima establecida para la inscripción de cada uno de los cursos será de 16 años.

La Universidad Popular podrá anular cursos por matriculación insuficiente de no superar un mínimo del 60% de las plazas ofertadas para cada curso. De igual forma, dependiendo de la demanda, se podrían ampliar los grupos o variar los horarios.

Se permitirá la preinscripción de un alumno en distintos cursos, pero no será posible inscribirse en varios turnos de un mismo curso.

De superar las preinscripciones el número de plazas ofertadas para cada curso, éstas serán adjudicadas por sorteo según el número de alumnos previsto por taller y horario.

Una vez finalizado el plazo ordinario de matrícula y si el curso dispusiese de plazas vacantes, podrán formalizar su matrícula de forma extraordinaria otros interesados, si los hubiera.

Los alumnos que causen baja en un taller ya comenzado, deben notificarlo a la Universidad Popular.

Con cinco faltas de asistencia continuada y sin justificar, esta Universidad entenderá que se renuncia a la matrícula, pudiéndose adjudicar libremente la plaza a otras personas interesadas.

Se extenderá Diploma de Asistencia una vez finalizado el curso, previa solicitud, y siempre que se haya asistido al 80% de las clases.

PROCESO DE MATRICULACIÓN.

Preinscripción.

El documento de solicitud de preinscripción para la asistencia a los distintos cursos programados podrá recogerse del **19 al 29 de septiembre de 2025** en el hall de la Biblioteca Municipal, situada en C/ Independencia, núm. 32, de 8:00 a 15:00 horas, o descargarse electrónicamente a través de la página del Ayuntamiento de Tomelloso accediendo al siguiente enlace: https://www.tomelloso.es/cultura/universidad-popular

Se cumplimentará el documento de solicitud, uno por taller, debiendo ser presentado telemáticamente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento: Registro Electrónico, o personalmente en el Registro General del Ayuntamiento de Tomelloso, en el plazo anteriormente establecido del **19 al 29 de septiembre de 2025.**

Sorteo.

En aquellos cursos en los que las solicitudes de inscripción superen el número de plazas ofertadas, se realizará un sorteo público para seleccionar a los admitidos.

Publicación lista de admitidos.

La lista de admitidos en cada uno de los cursos-talleres será publicada antes del 10 de octubre de 2025 en la página web del Ayuntamiento https://www.tomelloso.es/cultura/universidad-popular, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Tomelloso y en el situado en la planta baja de la Biblioteca Municipal. En este listado quedará reflejado el plazo establecido para la formalización de matrículas.

Formalización de la matrícula.

Quienes obtuvieran plaza deberán personarse en el Departamento de Servicios Culturales, situado en la 2ª planta del Edificio de la Biblioteca Municipal, C/ Independencia, n.º 32, para la obtención de la Carta de Pago precisa para la formalización de la matrícula del curso correspondiente.

Forma de pago de la matrícula.

El pago de la matrícula se efectuará según la información del documento de pago.

El documento de pago lleva insertado un Código de Barras y una vez sobrepasada la fecha de ingreso, el Banco no admitirá el pago, por lo que el alumno perdería los derechos de matrícula, pudiendo ocupar su plaza otros interesados, los cuales podrán hacer efectiva su matrícula en el plazo extraordinario que estipule la Universidad Popular.

Justificación del pago de matrícula.

Una vez realizado el pago de matrícula, los justificantes se presentarán telemáticamente en el Registro Electrónico, accediendo al siguiente enlace: https://www.tomelloso.es/tramites-externos/registro-electronico o bien, de forma presencial, en el Registro General del Ayuntamiento de Tomelloso. Si el justificante del pago no es recibido, la matrícula será anulada y la plaza otorgada a otro/a alumno/a que se encontrara en RESERVA.